

entando cincuenta pesetas de los fondos del Posito, que se le facilite dicha cantidad.

Que inmediatamente se proceda al arreglo y composición de la calle de S. Francisco y el camino que da entrada por el Hospital.

Que nombre celador de la línea telefónica a Pedro Rabadan Broca, vecino de Caravaca, con el haber anual de ciento cincuenta pesetas.

Que inmediatamente se adquiera la extriguina necesaria y se proceda a la confección de postas para la extinción de animales latinos.

Que se abone a los Médicos D. José Ramón y don Juan López Rodríguez, las quinientas pesetas consignadas en el actual presupuesto como remuneración a los servicios extraordinarios prestados en la última epidemia variolosa.

Que se abone a don Juan Bautista Martiner, quinientas pesetas por cuenta del hilo adquirido para la instalación de la línea telefónica.

Que se abone a don Santiago Navarro Galda trescientas pesetas por la composición y arreglo del reloj de S. Francisco.

Que se adquiera la modelación necesaria para el reparto y listas cobratorias de territorial e industrial.

Que se abone a don Lorenzo Navarro noventa y una pesetas importe de la modelación adquirida para el registro fiscal de fincas urbanas.

Que se notifique desde luego y se instruya expediente a todos los que se encuentren en deudas, tanto a fondos municipales para que satisfagan sus débitos antes de terminar el ejercicio, y a los acreedores o deudores por cualquiera concepto anterior al ejercicio de 1885 a 86 se les notifique igualmente para que cubran sus deudas y pldn la cantidad presupuestada en el de este año sin perjuicio de que ingresen los demás débitos que pudiesen resultar, y que esto se haga sin consideración